COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 26/14

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS AD-REFERENDUM"**, CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 25 de febrero de 2014

VISTO:

El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 11 de febrero de 2014, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/14 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS AD-REFERENDUM"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

1º. Adjudicar el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS AD-REFERENDUM"** del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/14, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	**INFONORTE**	107.633.923	215.267.845
	TOTAL		**215.267.845**

SON GUARANIES DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

2°. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2014 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7	240	10	CENTRO FINANCIERO N° 5	16.200.000
2.7.1	240	10	COMANDO LOGISTICO	145.807.845
2.7.3	240	10	DIGETREN	13.500.000
2.9	240	10	DISERINTE	39.760.000
			TOTAL	**215.267.845**

3°. Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
CMDO. DE LAS FF.MM.

CRNL DAV ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Logístico